

EL SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA PERIODISTICA

La posición del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas es clara en relación a este conflicto.

En primer lugar estamos integrados a los trabajadores de la Prensa, a través de un Comité Coordinador de la Industria Periodística que nuclea a periodistas, gráficos y vendedores de diarios.

Los problemas que afectan a un sector son considerados problemas de todos. Y en este momento, las cuestiones que enfrentamos afectan a los tres gremios por igual. No habrá pues soluciones unilaterales. O arreglamos los problemas de todos e no habrá solución.

NUESTRO PROBLEMA

En cuanto a lo particularmente nuestro, es también muy claro. Actualmente el vendedor de diarios percibe un 48 % de ganancia sobre el precio de venta de los diarios. La patronal, en nota remitida al Sindicato, nos anuncia que los diarios aumentarían, a partir del 1º de Julio los de hasta ahora de \$ 5.00 a \$ 8.00, y los de \$ 7.00 a \$ 10.00, estableciendo además que el vendedor percibiría un 35 % del precio de venta del ejemplar.

Dos cosas: por un lado, un aumento de \$ 3.00 por ejemplar, al vendedor corresponderían sólo \$ 0.10. Por el otro, se nos rebajaría el porcentaje de ganancia actual de un 48 % a sólo un 35 %.

Planteo o pretensión patronal totalmente inaceptable.

NUNCA HEMOS PEDIDO AUMENTO

En alguna de las intervenciones del Dr. Tarigo, vocero de la patronal de diarios, ha dicho algo que es verdad y que es muy importante destacar: El Sindicato de Vendedores de Diarios se ha opuesto siempre al aumento de precio de venta de los diarios.

¿Por qué lo hemos hecho? Aparte de que como habitantes de este pueblo es legítimo que luchemos contra el alza del costo de la vida, lo hemos hecho también por que en cada aumento se produce una merma en la venta que lentamente, nos va estrechando las posibilidades de trabajo al extremo que, compañeros viejos en el gremio, en muchas oportunidades han tenido que abandonar sus actividades como vendedor.

Y esto no es una frase. Es una realidad indiscutida y muy dura. En el año 1960 se vendían en Montevideo 400.000 ejemplares y actualmente apenas si se sobrepasan los 200.000.

GANANCIAS DE LOS VENDEDORES

Las empresas de diarios, por boca del Dr. Tarigo, han hecho cálculos sobre vendedores que colocan diariamente 200 ejemplares. Nosotros frente a eso preguntamos. ¿Cuántos son los compañeros que alcanzan esa cantidad? Y respondemos con total sinceridad. Hay algunos compañeros, muy pocos por cierto, que exceden esa cantidad. Otros no muchos también alcanzan esos límites, pero una muy importante mayoría no puede vender mucho más de 100 ejemplares, y muchos y viejos vendedores que ni a los 100 ejemplares pueden llegar.

¿A qué se debe todo esto? ¿A que los vendedores realizan la venta colocando un cajón en las esquinas, encima del cual ponen los diarios y los apretan con una piedra, como también lo dijo el Dr. Tarigo?

En primer lugar, el Dr. Tarigo y las empresas deben saber que mientras los diarios están sobre el cajón, el vendedor anda haciendo su reparto. Además que con el cajón en las esquinas se están jugando dos cosas: 1º que la gente de nuestro pueblo es honrada, y 2º a poder vender algún ejemplar más que nos alivie un siempre posible "clavo", ya que no hay devolución de los diarios sobrantes.

NUESTRA DEFENSA DEL PORCENTAJE

¿Por qué no podemos admitir una rebaja en el porcentaje de ganancia? Por una cosa también muy clara.

Vendiendo 100 diarios de \$ 7.00 el Vendedor gana actualmente \$ 340.00 por día. Si se aceptara la proposición de la Patronal de ganar en los \$ 3.00 de aumento \$ 0.10 por ejemplar, ganaría \$ 350.00 en los 100 ejemplares. Pero cuando los diarios suban a \$ 10.00 la venta mermará ostensiblemente y ese vendedor que colocaba 100 ejemplares apenas, quién sabe si podrá vender 70, en los hechos se produce una rebaja en su salario de más de \$ 100.00 diarios. Nadie medianamente cuerdo puede pensar que el gremio de vendedores de diarios, en estos momentos de crisis y agudización de carestía, vaya admitir una rebaja en sus jornales de esa manera tan aguda.

LA REALIDAD DE NUESTRO SALARIO

Hay otro aspecto más en el problema. Cuando las empresas por medio del Dr. Tarigo hablan de determinadas sumas de ganancias de los vendedores, olvidan decir que esas cantidades son únicas. Secas. Que el vendedor de diarios, un trabajador ni más ni menos como cualquier otro de esta tierra, carece de toda protección laboral. Carece de indemnización. No hay, para el vendedor, ni indemnización por despido, ni seguro de paro, ni vacaciones, ni aguinaldo, ni asignación

familiar, ni retribución por hogar constituido, ni ninguna clase de beneficio social, salvo la ley de jubilaciones, y la asistencia médica que, por propio esfuerzo y recursos nuestros, los vendedores de diarios nos hemos sabido dar mediante los servicios de la Caja de Auxilios.

Es de importancia tener en cuenta esto, cuando se quiere juzgar el porcentaje que gana un vendedor de diarios en la actualidad.

También ha dicho la patronal que en otros países latinoamericanos los porcentajes establecidos no exceden el 25 % sobre los precios de venta.

Nosotros decimos: salvo en la Argentina, que se ajustan a un régimen parecido al nuestro, con la venta de que cuentan con la devolución de los diarios sobrantes, en los restantes países, es cierto lo que las empresas dicen: Pero también es cierto, que los vendedores de diarios de esos países, siguen siendo los parias irredimibles que inspiraron al gran Florencio Sánchez, cuando nos bautizó "canillitas", bautismo que exhibimos con orgullo.

Entendemos que ningún habitante de esta tierra de Artigas pueda querer que volvamos a esa época, que el Sindicato con su lucha, supo superar.

EN CONCLUSION:

El Sindicato de Vendedores de Diarios no pide aumento de precios en la venta de los diarios, pero si ello es inevitable, no podemos admitir que se nos rebaje el porcentaje de ganancias. Y como juntos con periodistas y gráficos hemos enfrentado esta lucha, juntos la terminaremos con el triunfo de la verdad y la justicia.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Montevideo, 11 de Julio de 1967.